

31874

Escanear
31-10-06
9ms

Jaime
27 OCT 2006
154

Quito, 26 de septiembre de 2006

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

✓ 100% \$ 1 = C/P.

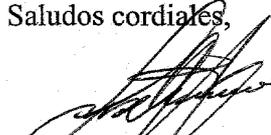
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.U.

LUIS GONZALO AIMACANA, Gerente de GEODESICO TRANSPORTE Y
TURISMO GEODESITRANSTUR COMPAÑIA LIMITADA, comparezco ante Usted
y manifiesto:

Conforme consta en la escritura pública de 6 de septiembre de 2006 que acompaño
celebrada ante el Notario 3 de Quito, doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el
Registro Mercantil el 20 de septiembre de 2006, se desprende que el socio CESAR
GERMAN TUFINO MOSQUERA cedió 4 participaciones sociales de US. 1 cada una
al señor JOSE ALEJANDRO TATALO DECANCHI, por lo que, comunico a Usted
este particular para los registros correspondientes.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento

Saludos cordiales,


LUIS GONZALO AIMACANA
GERENTE GEODESITRANSTUR
CIA. LTDA.

OK
1/11


DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
ABOGADO MAT. No. 3264 C.A.Q.

RL.

CESION DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA.

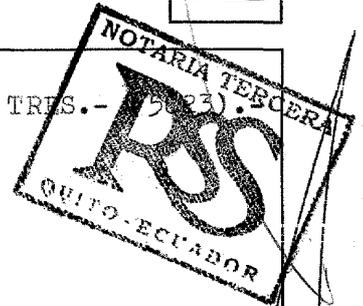
2006/10/31





NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA N° CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES.-



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN: CESAR GERMAN TUFÍÑO MOSQUERA Y OTRA

A FAVOR: JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI

CUANTIA: US. 4

DI: 3 COPIAS

PSS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles seis de septiembre del año dos mil seis, ante mi doctor **Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero** del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente bien inteligenciados de la naturaleza y efectos del presente contrato, los señores **CESAR GERMAN TUFÍÑO MOSQUERA**, su cónyuge señora **FABIOLA CASTRO ARROYO** y el señor **JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI**. Los comparecientes son mayores de edad, de

estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte y en calidad de CEDENTE, el señor CESAR GERMAN TUFÍÑO MOSQUERA y su cónyuge señora FABIOLA CASTRO ARROYO, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse por sí solo y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito; y, por otra parte, el señor JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI, en calidad de CESIONARIO, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse por sí solo y domiciliado en la ciudad de Quito.- CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de diciembre de dos mil uno ante el Notario Trigésimo Octavo de Quito, doctor Remigio Aguilar Aguilar, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de febrero de dos mil dos.- DOS.- El señor CESAR GERMAN TUFÍÑO MOSQUERA, es socio de la compañía GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR COMPAÑÍA LIMITADA, siendo titular de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una.- TRES.- La Junta General Universal de Socios de GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR COMPAÑÍA LIMITADA de uno de septiembre de dos mil seis autorizó al señor CESAR GERMÁN TUFÍÑO MOSQUERA que ceda



NOTARIA
TERCERA



CUATRO participaciones sociales al señor JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI.- CUATRO.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE

PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados, el cedente CESAR GERMÁN TUFÍÑO MOSQUERA y su cónyuge FABIOLA CASTRO ARROYO proceden a ceder CUATRO participaciones sociales en la compañía mencionada, esto es, en GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR CIA. LTDA., a favor del señor JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI quien está casado con la señora ROSA MARIA ROMERO CÓNDOR .- La cesión que realiza el cedente se hace con todos los derechos políticos y económicos que tengan las participaciones sociales materia de la presente cesión hasta la presente fecha.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la cesión de las participaciones sociales que se realiza de GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR COMPAÑÍA LIMITADA es de cuatro dólares de los Estados Unidos de América.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el doctor **JUAN CARLOS CUEVA SERRANO**, con matrícula profesional número tres mil doscientos sesenta y cuatro del Colegio de Abogados de Quito. Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario se afirman y ratifican en su contenido y conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CESAR GERMÁN TUFÍÑO MOSQUERA

C.C. 170441943-9


Fabiola Castro Arroyo
FABIOLA CASTRO ARROYO

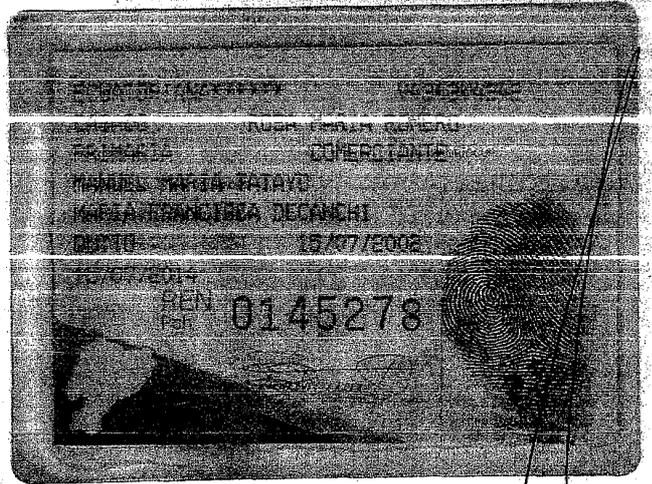
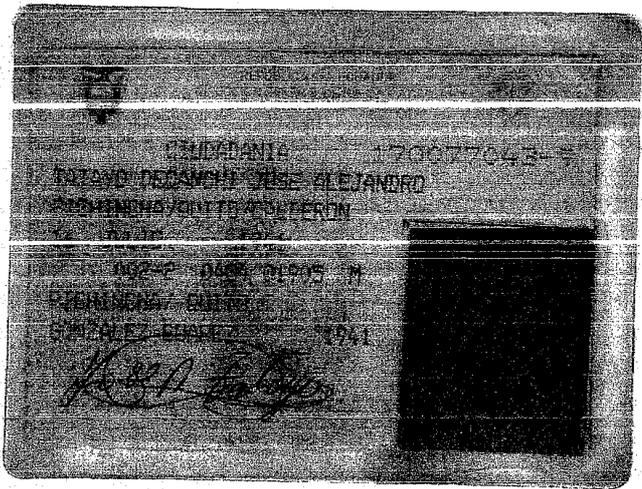
C.C. 170462709-8

Jose Alejandro Tatayo Decanchi
JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI

C.C. 170077043-9



Roberto Salgado Salgado
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que consta de UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista de la cual doy fé.

6 SEP 2006

Quito _____



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170441943-9
 TUFINO MOSQUERA CESAR GERMAN

TU AGOSTO 1956

PICHINCHA/QUITO/CAJADERON

LUGAR DE NACIMIENTO 016- 0071 00290
 REG. CIVIL

PICHINCHA/ QUITO PAG. ACT.
 GONZALEZ SUAREZ 1956

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V33

CASADO FABIO LA CASTRO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

INFORMACION JUAN DAVID TUFINO PROF. OFIC. P.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROHELIA MOSQUERA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 31/10/2001

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION 31/10/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. -00

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170462709-8
 CASTRO ARROYO FABIO LA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 JULIO 1955

046- 0257 12567 F

PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1955

[Firma]



ECUATORIANA***** EP344V2242

CASADO CESAR G TUFINO N

SECUNDARIA MODISTA

ALFONZO CASTRO

ADELA ARROYO

QUITO 22/02/2006

22/02/2018

REN 1730826

[Firma]



CERTIFICO. Que la copia fotostática que antecede y que obra
 De 04/7 foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
 suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
 de lo cual doy fé.
 Quito _____

6 SEP 2006



[Firma]
 DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO
 QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO
GEODESITRANSTUR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006

En la ciudad de Quito, hoy día viernes uno de septiembre del año dos mil seis a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Clemente Ponce No. 329 y 6 de diciembre, edificio Aquariums, tercer piso, oficina 503 de la ciudad de Quito, comparecen los socios de la compañía GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR CIA. LTDA. que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto la Junta General Universal de Socios de la compañía para la cual la totalidad de los socios se encuentran presentes y acuerdan constituirse en Junta Universal para tratar los puntos que se van a mencionar. Se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, por lo que los socios dan su aprobación para constituirse en Junta General UNIVERSAL de Socios. Los socios asistentes son los siguientes:

- Sr. LUIS GONZALO AIMACAÑA TACO propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50.
- Sr. RAMIRO PATRICIO ANDRADE propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50
- Sr. DARWIN FERDINAND JIMENEZ AGUILAR propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50.
- Sr. CESAR EDUARDO ESCOBAR TUFÍÑO propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50
- Sr. JORGE GALLEGOS NAVARRETE propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50
- Sr. WILSON QUIROZ A. propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50
- Sr. GERMAN TUFÍÑO propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50
- Sr. LUIS SUAREZ propietario de 50 participaciones de un dólar cada una que totalizan US\$. 50

El capital social de la compañía es de US\$. 400, dividido en 400 participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta el Señor RAMIRO PATRICIO ANDRADE NARVAEZ como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor LUIS GONZALO AIMACAÑA TACO quien a su vez es Gerente de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios los puntos del orden del día:

1. Autorización para que el señor CESAR GERMAN TUFÍÑO ceda participaciones sociales a un tercero.

El orden del día es ratificado por los asistentes y se entra al análisis del primero y único punto del orden del día:

PUNTO 1: Autorización para que el señor CESAR GERMAN TUFÍÑO ceda participaciones sociales a un tercero. El socio CESAR GERMAN TUFÍÑO, solicita autorización a la Junta General de Socios para ceder 4 participaciones sociales de US. 1 cada una a favor del señor JOSE ALEJANDRO TATAYO; la Junta de Socios por unanimidad resuelve aprobar y autorizar la cesión de participaciones sociales antes mencionadas por lo que, el socio puede proceder a la firma de la escritura pública correspondiente y realizar las gestiones internas en la compañía.

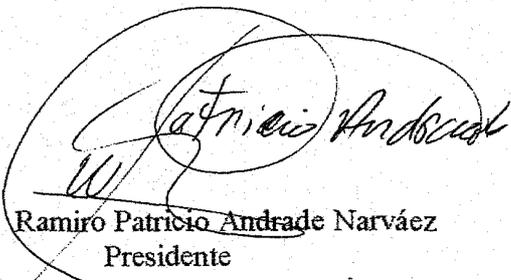
Habiéndose tratado el único punto del orden del día, el señor Presidente concede diez minutos de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin haber observaciones, para constancia de lo cual firman todos los señores socios el acta de asistencia, en tanto que el acta, de acuerdo con la Ley, la firman el señor Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.





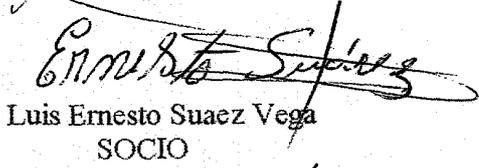
Geodesitransur Cia Ltda
TRANSPORTE TURISTICO ATTE



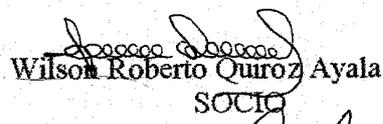
Ramiro Patricio Andrade Narváez
Presidente



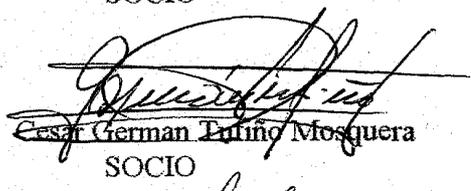
Luis Gonzalo Aimacaña Taco
Gerente



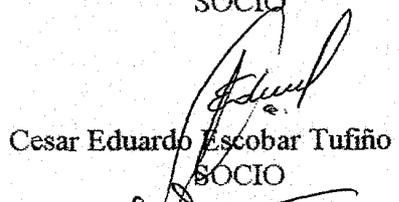
Luis Ernesto Suae Vega
SOCIO



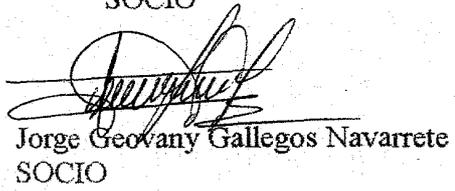
Wilson Roberto Quiroz Ayala
SOCIO



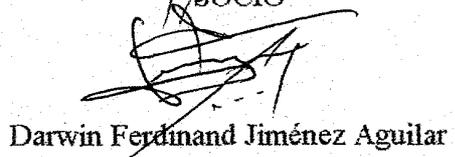
Cesar German Tufiño Mosquera
SOCIO



Cesar Eduardo Escobar Tufiño
SOCIO



Jorge Geovany Gallegos Navarrete
SOCIO



Darwin Ferdinand Jiménez Aguilar

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De 33 foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito _____

6 SEP 2006



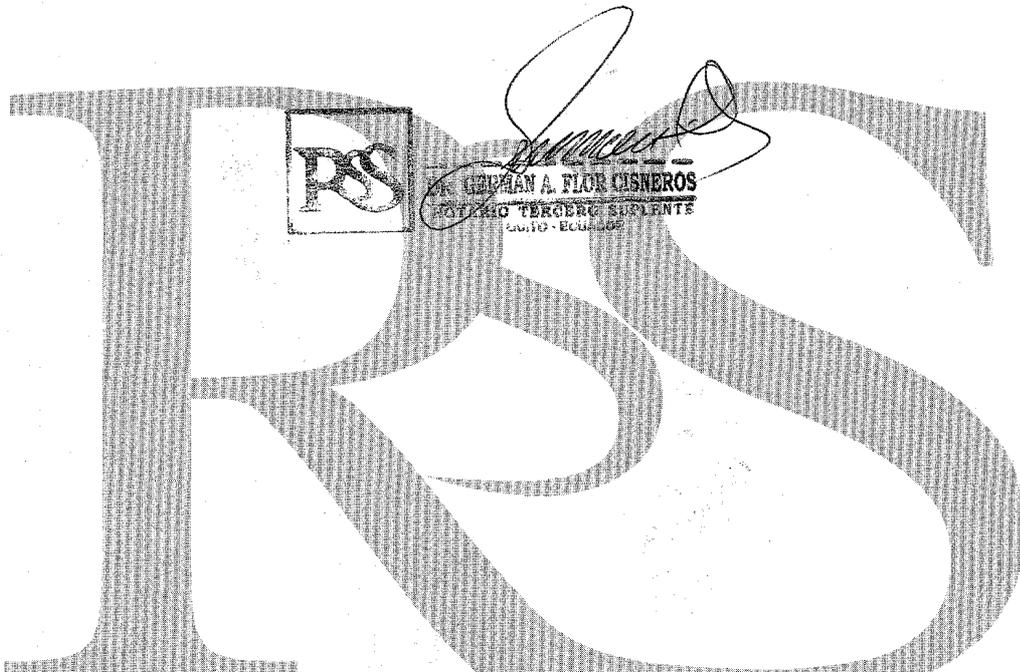

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



NOTARIA

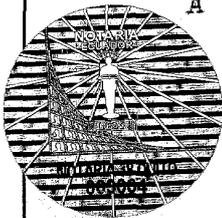
TERCERA OTORGO ANTE EL NOTARIO TITULAR DOCTOR ROBERTO SALGADO

SALGADO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACUALMENTE A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR: CESAR GERMAN TUFUÑO MOSQUERA Y OTRA, A FAVOR DE: JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.



GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - Ecuador

RAZON: CON ESTA FECHA, AL MARGEN DE LA MATRIZ DEL PROTOCOLO A MI CARGO, TOME NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA CIA. GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANS TUR CIA. LTDA. OTORGADA POR CESAR GERMAN TUFUÑO MOSQUERA Y OTRA A FAVOR DE JOSE ALEJANDRO TATAYO DECANCHI. - QUITO, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-



DR. REMIGIO AGUILAR AGUILAR
NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to piso, Of. 5 S

Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086

email: principal@notariaterceraquito.com



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **646** de REGISTRO MERCANTIL de veintidós de Febrero del dos mil dos, a fs 560 vta, tomo 133, correspondiente a la constitución de la compañía **“GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinte de Septiembre de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng